SIIF Nación

Obligación Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHfvillalg	FRANCY VILLALOBOS GAITAN	
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	16-01-01-L3	DIRECCION DE INTELIGENCIA	
Fecha y Hora Sistema:	20/08/2025 12:00:00 p. m.		

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	46525	Fecha Registro:	2025-08-20	Unidad / Subunidad ejecutora:		16-01-01-L3 DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requiere	No	Tipo de DIP:		Nro. Compromiso:	26825		
Valor Inicial:	63.996.192,80	Valor Total Operaciones:		0,00		Valor Actual:	63.996.192,80	Saldo x Ordenar:	63.996.192,80		
Valor Inicial Moneda	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:		0,00		Valor Actual	0,00	Saldo x Ordenar	0,00		
Valor Deducciones:	4.425.956,00	Valor Neto:		59.570.236,80		Valor IVA:	10.217.879,52	Nro. Cdp:	7425		
Valor Deducciones	0,00	Valor Neto Moneda:		0,00		Atributo	05-NINGUNO	Comprobante	400795		
TERCERO											
Identificacion:	901883380	Razon Social:	UNIÓN TEMPORAL LOGISTIC					Medio de Pago:	Abono en		
CUENTA BANCARIA											
Numero:	38400000944	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.				Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa	
CUENTA X PAGAR				**CAJA MENOR**							
Numero:	44025	Tipo:	Adquisicion de	Identificacion:				Fecha de Registro:			
DOCUMENTO SOPORTE											
Numero:	5	Tipo:	FACTURA				Fecha:	2025-07-29			

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
L3BS1 BIENESTAR SOCIAL SAFAP	A-02-02-02-009-006 SERVICIOS RECREATIVOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS	Nación	16	SSF	05-NINGUNO					
						Total:	63.996.192,80	0,00	63.996.192,80	63.996.192,80

Objeto:	DESPLIEGUE SISTEMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA FAMILIA POLICIAL SAFAP DE LA DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A
L3 DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL	4-2 ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2025-08-29	Generada	63.996.192,80

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACIO	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR	SALDO
2-01-04-02-01-03 RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - SERVICIOS	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	10.217.879,52	15,000 %	1.532.682,00	1.532.682,00
2-01-05-01-97 RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-SERVICIOS	NIT 899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	53.778.313,00	1,380 %	742.141,00	742.141,00
2-01-04-01-04-01 RETEFUENTE - SERVICIOS EN GENERAL - PERSONAS DECLARANTES	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	53.778.313,28	4,000 %	2.151.133,00	2.151.133,00

PT. FRANCY VILLALOBOS GAITÁN
Responsable Central de Cuentas (E)

IT. JAIME ALEXANDER SOLANO PAIPA
Contador TP 271199-T

IT. ANGELA LILIANA NIÑO MANOSALVA
Jefe Grupo Financiero y Presupuesto (E)

CR. JAVIER OBANDO URREGO
Ordenador del Gasto

Nota: Firmas conforme Procedimiento 1LF-PR-0037 ADMINISTRAR CUENTAS POR PAGAR_Fecha: 02/01/2025_Versión 12 - Tarea 5_IMPRIMIR OBLIGACIONES_OBLIGACIONES PRESUPUESTALES DEL SISTEMA SIIF: Una vez se descargue la obligación presupuestal del sistema SIIF Nación se debe incluir las siguientes firmas: responsable central de cuentas, contador público de la unidad, Jefe Financiero y ordenador del gasto.

Pagina: 1 de 2	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0021		
Fecha: 12-03-2021	PLANILLA ASIGNACIÓN TURNO-TRÁMITE DE CUENTAS	
Versión: 5		

Radicado No. GS-2025- 030688 **DIPOL**

Patrullero
FRANCY VILLALOBOS GAITAN
Resposable Central de Cuentas (E)

TURNO No. 001

No. SISCO:	PR-DIPOL-0045-25	**No. REGISTRO QUIPU (aplica para DISAN):**	
No. CONTRATO:	04-7-10044-2025	**FECHA DE RECIBIDO :**	29-jul-25
VALOR PAGO:	63.996.192,80	**NUMERO DE RADICADO SIIF:**	44025
VALOR QUE SE AMORTIZARÁ CON EL PAGO A TRAMITAR :		**CONTRATISTA:.**	UNIÓN TEMPORAL LOGISTIC
No. FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO	5	**NIT DEL CONTRATISTA:**	901883380-0

DOCUMENTOS PARA EL TRÁMITE DE CUENTAS

1. EL CONTRATISTA REALIZÓ EL ENDOSO DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO — SI ____ NO X
2. EL CONTRATISTA SOLICITÓ LA CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO — SI ____ NO X
3. LA CESIÓN DE DERECHOS ECONOMICOS DEL CONTRATO ESTÁ AUTORIZADA POR EL ORDENADOR DEL GASTO — SI ____ NO X

ENDOSADA A: (RELACIONAR NOMBRE, NIT Y CUENTA BANCARIA DEL TERCERO CESIONARIO BENEFICARIO DEL PAGO) **CUENTA BANCARIA:**

4. NÚMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO QUE SOPORTA EL TRÁMITE DE PAGO (REGISTRADO EN SECOP) 26825		
5. CONSTANCIA DE RECIBIDO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR/COORDINADOR/INTERVENTOR DEL CONTRATO A SATISFACCIÓN (ORIGINAL)		6
6. FACTURA ORIGINAL:		1
7. CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES VIGENTE, DE FECHA:	6/08/2025	1
8. NÚMERO DE PEDIDO SAP DEL SERVICIO Y/O BIEN:	4200375743	
8.1 NÚMERO DE ENTRADA QUIPU DEL BIEN (APLICA PARA DISAN):		
9. APROBACIÓN DE GARANTÍA, CONTRATO, ADICIÓN O PRÓRROGA -PUBLICADA EN SECOP		X
10. CONTRATO, ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES. PUBLICADOS EN SECOP		X
11. COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL PAGO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN FIC, CONTRATOS DE OBRA.		N/A
12. ENDOSO DE FACTURAS Y/O CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS. PUBLICADO EN SECOP		N/A
13. CERTIFICACIÓN BANCARIA DEL CESIONARIO DEL ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS, PUBLICADA EN SECOP.		N/A
14. DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EL CUMPLIMIENTO DE PAGO APORTES SALUD Y PENSIÓN, REMUNERACIÓN SERVICIOS (ORIGINAL). PARÁGRAFO 1 ARTÍCULO 4 DEL DECRETO 2271 DEL 18 DE JUNIO DE 2009,		X

OBSERVACIONES :

LA CUENTA BANCARIA DEL BENEFICIARIO DEL PAGO SE ENCUENTRA ACTIVA EN SIIF SI X NO ____

SI. CAROLINA CUELLAR CUBIDES
ANALISTA DE CONTRATOS

ESTE CAMPO APLICA SÓLO PARA LOS CASOS EN QUE SE REALIZA LA DEVOLUCIÓN DE LA FACTURACIÓN O CUENTA DE COBRO

REQUIERE LA ANULACIÓN DEL TURNO.

POSTFIRMA (GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES) DEL FUNCIONARIO QUE REALIZA LA DEVOLUCIÓN: _____ FIRMA _____

SI_____ **NO**_____

MOTIVO DEVOLUCIÓN: _____

FECHA DE DEVOLUCIÓN: _____ Nro. RADICADO COMUNICACIÓN OFICIAL DEVOLUCIÓN:_____

DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL
CENTRAL DE CUENTAS
FECHA: 20/08/2025
HORA: 10:00 am
RECIBIDO: PT Franny

Ciudad y fecha:	Bogotá 29 de julio del 2025
Unidad:	DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL
Tipo de contrato	**Tipo de contrato** / **Marque el tipo de contrato** Orden de compra: Contrato de obra: Contrato de consultoría: Contrato de prestación de servicios: X Contrato de compraventa: Contrato de suministro: Contrato interadministrativo:
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	04-7-10044-2025
Constancia de recibido No.	001
Contratista:	UNIÓN TEMPORAL LOGISTIC
NIT del contratista:	901883380-0
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	DESPLIEGUE SISTEMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA FAMILIA POLICIAL SAFAP DE LA DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	N/A
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	$159.990.482,00 =
Plazo de ejecución:	15 DICIEMBRE DEL AÑO 2025
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	N/A
Lugar de ejecución y/o entrega	La prestación del servicio se llevará a cabo en las instalaciones de la Dirección de Inteligencia de la Policía Nacional, ubicada en la Avenida Boyacá No. 142ª – 55 Bogotá D.C., previa coordinación con el supervisor de contrato.
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO_X_	N/A
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	CT. YAZMIN EMÉRITA PORRAS GALVIS JEFE GRUPO TALENTO HUMANO (E)
Fecha de entrega certificada:	01/07/2025 AL 29/07/2025
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia	

Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar
DIPOL	16	"DESPLIEGUE SISTEMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA FAMILIA POLICIAL SAFAP DE LA DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL".	63´996.192,80	63´996.192,80		63´996.192,80

Acta de recepción de bienes	N/A

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
5	29/07/2025	63´996.192,80	N/A	63´996.192,80
Valor total bienes y/o servicios recibidos			N/A	63´996.192,80

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO:

El bienestar laboral es una estrategia para generar un entorno más competitivo dentro de una organización, siendo esta una parte fundamental para la atracción y retención del talento humano, con el fin de generar impacto en la productividad y satisfacción de los funcionarios dentro de la Policía Nacional, por lo cual, la Dirección de Inteligencia Policial implementa actividades enfocadas al bienestar y calidad de vida del personal que integra el servicio de inteligencia policial, buscando mitigar riesgos psicológicos y sociales; a través de apoyo psicosocial, educación y otros servicios de bienestar.

Los servicios y elementos objetos del presente contrato se recibieron de acuerdo a las características descritas, la calidad de los alimentos cumplió con las expectativas acordadas con la empresa UNIÓN TEMPORAL LOGISTIC, satisfaciendo las especificaciones técnicas.

Sin embargo, es importante indicar que hacen la entrega de los servicios contratados una hora después de los horarios acordados.

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisora acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

1. El 03/07/2025, se realizó actividad Celebraciones Especiales: en conmemoración día del padre, en la cual la empresa UNIÓN TEMPORAL LOGISTIC, cumplió con la entrega de 350 refrigerios, debidamente empacados según lo acordado en el contrato. que contenían: (perro caliente: pan para perro de mínimo 80 gramos; salchicha de mínimo 60 gramos; queso cheddar de mínimo 15 gramos; papas cabello de ángel de mínimo 10 gramos; cebolla caramelizada con tocineta de mínimo 25 gramos; tajada de queso doble crema de mínimo 25 gramos; papas en casco de mínimo 100 gramos; salsa de tomate mínimo de 10 gramos; salsa de piña de mínimo 10 gramos; mayonesa de mínimo 10 gramos, mostaza de mínimo 10 gramos; gaseosa de mínimo 400 ml).

2. El 03/07/2025, se realizó Actividad física Dirigida en conmemoración día del padre, en la cual la empresa UNIÓN TEMPORAL LOGISTIC, cumplió con una (1) clase de aerobic dance, disponiendo de un funcionario idóneo para llevar a cabo actividad física dirigida para el personal de la Dirección.

3. El 09/07/2025, se realizó actividad Celebraciones Especiales: cumpleaños DIPOL primer semestre, donde se contó con la participación de los funcionarios adscritos a la Dirección y los que se encontraban fuera de la ciudad cada área les hizo llegar el refrigerio; donde la empresa UNIÓN TEMPORAL LOGISTIC, cumplió con la entrega de 797 refrigerios, los cuales cada uno contenían lo siguiente: un cupcakes de mínimo 40 gramos (decorado), un vaso de fruta picada de mínimo 150 gramos, que contenga: (piña, mango, fresas, arándanos, uvas, cereal y yogurt), unas papas en (presentación tarro) de mínimo 37 gramos, un paquete de maní mínimo 50 gramos, una barra de cereal mínimo 38 gramos.

4. El 11/07/2025, se realizó Actividad Institucional: denominada plan cigüeña, de igual forma, se llevaron a cabo pausas activas con el personal, en la cual la empresa UNIÓN TEMPORAL LOGISTIC, cumplió con la entrega de 25 refrigerios, debidamente empacados según lo acordado en el contrato. que contenían: (perro caliente: pan para perro de mínimo 80 gramos; salchicha de mínimo 60 gramos; queso cheddar de mínimo 15 gramos; papas cabello de ángel de mínimo 10 gramos; cebolla caramelizada con tocineta de mínimo 25 gramos; tajada de queso doble crema de mínimo 25 gramos; papas en casco de mínimo 100 gramos; salsa de tomate mínimo de 10 gramos; salsa de piña de mínimo 10 gramos; mayonesa de mínimo 10 gramos, mostaza de mínimo 10 gramos; gaseosa de mínimo 400 ml).

5. El 13/07/2025, se realizó Actividad física Dirigida y pausas activas haciendo entrega de refrigerios, donde la empresa UNIÓN TEMPORAL LOGISTIC, cumplió con la entrega de 150 hidrataciones. Las cuales contienen una botella de agua de mínimo 600 ml, una botella de bebida isotónica de mínimo 500 ml, fruta – (kiwi de mínimo 100 gramos) y bocadillo de mínimo 20 gramos.

6. El 17/07/2025, se realizó Celebraciones Especiales: encuentro de parejas, donde la empresa UNIÓN TEMPORAL LOGISTIC, cumplió con la entrega de 45 almuerzos. Cada almuerzo contiene: salmón de mínimo 250 gramos y Muffins de papa mínimo de 150 gramos, medallones de tomate relleno de petipoa gratinado de mínimo 100 gramos, bebida: limonada de mínimo 400 ml.

7. El 19/07/2025, se realizó Actividad Institucional: almuerzo de compañeros, por lo cual la empresa UNIÓN TEMPORAL LOGISTIC, cumplió con la entrega de 45 almuerzos. Cada almuerzo contiene: salmón de mínimo 250 gramos y Muffins de papa mínimo de 150 gramos, medallones de tomate relleno de petipoa gratinado de mínimo 100 gramos, bebida: limonada de mínimo 400 ml.

8. El 19/07/2025, la empresa UNIÓN TEMPORAL LOGISTIC, cumplió con la entrega de 385 pases para ingresar a sala de cine (cinema reconocido y ubicado en un centro comercial reconocido), que cada una cuente con las siguientes características: película en formato 2D, apta para adultos, de género comedia o acción, que se encuentre en estreno y que se pueda redimir cualquier día de la semana y en cualquier horario. Y junto a la boleta un refrigerio, así: crispetas de mínimo 100 gramos, gaseosa de mínimo 960 ml y perro caliente listos para ser consumidos.

9. El 24/07/2025, se realizó Actividad Institucional: taller "Adicciones" y "competencias genéricas", por lo cual la empresa UNIÓN TEMPORAL LOGISTIC, cumplió con la entrega de 70 desayunos, cada uno contiene: Tostadas francesas rellenas con jamón y queso mínimo 218 gramos (encima que lleven almendras mínimo 10 gramos y decorada con fresas mínimo 10 gramos y arándanos mínimo 10 gramos), bebida un vaso de chocolate en leche mínimo 10 onzas. Ofrecido en taller sobre Adicciones.

10. El 25/07/2025, se realizó Actividad física Dirigida y pausas activas haciendo entrega de refrigerios, la empresa UNIÓN TEMPORAL LOGISTIC, cumplió con la entrega de 150 hidrataciones. Las cuales contienen una botella de agua de mínimo 600 ml, una botella de bebida isotónica de mínimo 500 ml, fruta – (kiwi de mínimo 100 gramos) y bocadillo de mínimo 20 gramos.

11. El 25/07/2025, se realizó Actividad física Dirigida: fortaleciendo la salud mental y física de los funcionarios, por lo cual la empresa UNIÓN TEMPORAL LOGISTIC, cumplió con una (1) clase de zumba, disponiendo de un funcionario idóneo para llevar a cabo actividad física dirigida para el personal de la Dirección.

12. El 29/07/2025, se realizó Actividad Institucional: almuerzo de compañeros, por lo cual la empresa UNIÓN TEMPORAL LOGISTIC, cumplió con la entrega de 10 almuerzos. Cada almuerzo contiene: salmón de mínimo 250 gramos y Muffins de papa mínimo de 150 gramos, medallones de tomate relleno de petipoa gratinado de mínimo 100 gramos, bebida: limonada de mínimo 400 ml.

13. El 29/07/2025, se realizó Actividad Institucional: almuerzo de compañeros, por lo cual la empresa UNIÓN TEMPORAL LOGISTIC, cumplió con la entrega de 10 almuerzos que contienen: churrasco de mínimo 250 gramos, porción de papas en cascos de mínimo 150 gramos, chimichurri de mínimo 10 gramos, porción de ensalada que contenga: (aguacate 10 gramos, tomate Cherry 10 gramos, lechuga morada 10 gramos y limón), bebida: una gaseosa de mínimo 400 ml. Almuerzo de compañeros.

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO si__ No___	Observaciones y Evidencias
1	**1. DESAYUNO OPCIÓN 1:** El contratista suministrará 150 desayunos, el cual debe contener cada uno: 1 Waffles de mínimo 200 gramos con fruta picada mínimo 150 gramos que contenga fresa, mora, arándanos y banano, y un vaso de jugo de naranja natural mínimo de 10 onzas. (modo de entrega, tipo buffet o lo acordado con el supervisor del contrato). El contratista deberá garantizar en el desarrollo de cada una de las actividades, que los alimentos	N/A	Se encuentra pendiente la entrega de los 150 desayunos, de acuerdo al cronograma de actividades, se llevarían a cabo para los siguientes meses, antes de la fecha de finalización del contrato.

	vengan en una temperatura adecuada, empacados en buena presentación (si es el caso), listos para consumo, en cumplimiento a las normas de higiene y salubridad (el empaque a convenir con el supervisor del contrato). Esta actividad se desarrollará en el lugar (dentro de la ciudad de Bogotá), fechas y horarios, establecidos por el supervisor del contrato; de igual forma, para la ejecución de la actividad se informará al contratista dos (2) días antes de la realización del evento. El contratista deberá garantizar en el desarrollo de cada una de las actividades, el cumplimiento de los protocolos de asepsia y bioseguridad, lo cual será dentro de las instalaciones de la Dirección de inteligencia Policial o en el lugar que el supervisor del contrato determine realizar la actividad; por lo cual, el contratista deberá hacer entrega de la alimentación teniendo en cuenta el lugar relacionado y los tiempos establecidos, debiendo prever el tiempo en el desplazamiento para la entrega de los mismos.		
2	2. **DESAYUNO OPCIÓN 2:** El contratista suministrará 150 desayunos, el cual debe contener cada uno: pancakes mínimo de 200 gramos con (una mantequilla 10 gramos o miel), porción de huevos con mazorca mínimo de 120 gramos, un vaso de café en leche de mínimo 10 onzas. (modo de entrega, tipo buffet a convenir con el supervisor del contrato). El contratista deberá garantizar en el desarrollo de cada una de las actividades, que los alimentos vengan en una temperatura adecuada, empacados en buena presentación (si es el caso), listos para consumo, en cumplimiento a las normas de higiene y salubridad (el empaque a convenir con el supervisor del contrato). Esta actividad se desarrollará en el lugar (dentro de la ciudad de Bogotá), fechas y horarios, establecidos por el supervisor del contrato; de igual forma, para la ejecución de la actividad se informará al contratista dos (2) días antes de la realización del evento. El contratista deberá garantizar en el desarrollo de cada una de las actividades, el cumplimiento de los protocolos de asepsia y bioseguridad, lo cual será dentro de las instalaciones de la Dirección de inteligencia Policial o en el lugar que el supervisor del contrato determine realizar la actividad; por lo cual, el contratista deberá hacer entrega de la alimentación teniendo en cuenta el lugar relacionado y los tiempos establecidos, debiendo	N/A	Se encuentra pendiente la entrega de los 150 desayunos, de acuerdo al cronograma de actividades, se llevarían a cabo para los siguientes meses, antes de la fecha de finalización del contrato.

	prever el tiempo en el desplazamiento para la entrega de los mismos.		
3	**3. DESAYUNO OPCIÓN 3:** El contratista suministrará 150 desayunos el cual debe contener cada uno: Tostadas francesas rellenas con jamón y queso mínimo 218 gramos (encima que lleven almendras mínimo 10 gramos y decorada con fresas mínimo 10 gramos y arándanos mínimo 10 gramos), bebida un vaso de chocolate en leche mínimo 10 onzas. (modo de entrega, tipo buffet o lo acordado con el supervisor del contrato). El contratista deberá garantizar en el desarrollo de cada una de las actividades, que los alimentos vengan en una temperatura adecuada, empacados en buena presentación (si es el caso), listos para consumo, en cumplimiento a las normas de higiene y salubridad (el empaque a convenir con el supervisor del contrato). Esta actividad se desarrollará en el lugar (dentro de la ciudad de Bogotá), fechas y horarios, establecidos por el supervisor del contrato; de igual forma, para la ejecución de la actividad se informará al contratista dos (2) días antes de la realización del evento. El contratista deberá garantizar en el desarrollo de cada una de las actividades, el cumplimiento de los protocolos de asepsia y bioseguridad, lo cual será dentro de las instalaciones de la Dirección de inteligencia Policial o en el lugar que el supervisor del contrato determine realizar la actividad; por lo cual, el contratista deberá hacer entrega de la alimentación teniendo en cuenta el lugar relacionado y los tiempos establecidos, debiendo prever el tiempo en el desplazamiento para la entrega de los mismos.	SI	El 24/07/2025 la empresa UNIÓN TEMPORAL LOGISTIC, cumplió con la entrega de **70 desayunos,** cada uno contiene: Tostadas francesas rellenas con jamón y queso mínimo 218 gramos (encima que lleven almendras mínimo 10 gramos y decorada con fresas mínimo 10 gramos y arándanos mínimo 10 gramos), bebida un vaso de chocolate en leche mínimo 10 onzas. Ofrecido en taller sobre Adicciones. **Lo cual se cancelará en la primera factura.** **Quedando pendiente la entrega de 80 desayunos por parte de la empresa UNIÓN TEMPORAL LOGISTIC.** 
4	**4. ALMUERZO O CENA OPCIÓN 1:** El contratista suministrará 150 almuerzos o cenas el cual debe contener cada uno: pechuga mediterránea mínimo 200 gramos, porción de pure de papa mínimo 50 gramos, porción de arroz verde mínimo 30 gramos, bebida: una gaseosa de mínimo 400 ml. (modo de entrega, tipo buffet asistido o lo acordado con el supervisor del contrato). El contratista deberá garantizar en el desarrollo de cada una de las actividades, que los alimentos vengan en una temperatura adecuada, empacados en buena presentación (si es el caso), listos para consumo, en cumplimiento a las normas de higiene y salubridad (el empaque a convenir con el supervisor del contrato).	N/A	Se encuentra pendiente la entrega de los 150 almuerzos, de acuerdo al cronograma de actividades, se llevarían a cabo para los siguientes meses, antes de la fecha de finalización del contrato.

	Esta actividad se desarrollará en el lugar (dentro de la ciudad de Bogotá), fechas y horarios, establecidos por el supervisor del contrato; de igual forma, para la ejecución de la actividad se informará al contratista dos (2) días antes de la realización del evento. El contratista deberá garantizar en el desarrollo de cada una de las actividades, el cumplimiento de los protocolos de asepsia y bioseguridad, lo cual será dentro de las instalaciones de la Dirección de inteligencia Policial o en el lugar que el supervisor del contrato determine realizar la actividad; por lo cual, el contratista deberá hacer entrega de la alimentación teniendo en cuenta el lugar relacionado y los tiempos establecidos, debiendo prever el tiempo en el desplazamiento para la entrega de los mismos.		
5	**5. ALMUERZO O CENA OPCIÓN 2:** El contratista suministrará 1.000 almuerzos o cenas el cual debe contener cada uno: churrasco de mínimo 250 gramos, porción de papas en cascos de mínimo 150 gramos, chimichurri de mínimo 10 gramos, porción de ensalada que contenga: (aguacate 10 gramos, tomate Cherry 10 gramos, lechuga morada 10 gramos y limón), bebida: una gaseosa de mínimo 400 ml. (modo de entrega, tipo buffet asistido o lo acordado con el supervisor del contrato). El contratista deberá garantizar en el desarrollo de cada una de las actividades, que los alimentos vengan en una temperatura adecuada, empacados en buena presentación (si es el caso), listos para consumo, en cumplimiento a las normas de higiene y salubridad (el empaque a convenir con el supervisor del contrato). Esta actividad se desarrollará en el lugar (dentro de la ciudad de Bogotá), fechas y horarios, establecidos por el supervisor del contrato; de igual forma, para la ejecución de la actividad se informará al contratista dos (2) días antes de la realización del evento. El contratista deberá garantizar en el desarrollo de cada una de las actividades, el cumplimiento de los protocolos de asepsia y bioseguridad, lo cual será dentro de las instalaciones de la Dirección de inteligencia Policial o en el lugar que el supervisor del contrato determine realizar la actividad; por lo cual, el contratista deberá hacer entrega de la alimentación teniendo en cuenta el lugar relacionado y los tiempos establecidos, debiendo prever el tiempo en el desplazamiento para la entrega de los mismos.	SI	El 29/07/2025 la empresa UNIÓN TEMPORAL LOGISTIC, cumplió con la entrega de **10 almuerzos que contienen:** churrasco de mínimo 250 gramos, porción de papas en cascos de mínimo 150 gramos, chimichurri de mínimo 10 gramos, porción de ensalada que contenga: (aguacate 10 gramos, tomate Cherry 10 gramos, lechuga morada 10 gramos y limón), bebida: una gaseosa de mínimo 400 ml. Almuerzo de compañeros. **Lo cual se cancelará en la primera factura.** **Quedando pendiente la entrega de 990 almuerzos o cenas por parte de la empresa UNIÓN TEMPORAL LOGISTIC.**

6	**6. ALMUERZO O CENA OPCIÓN 3:** El contratista suministrará 150 almuerzos o cenas el cual debe contener cada una: salmón de mínimo 250 gramos y Muffins de papa mínimo de 150 gramos, medallones de tomate relleno de petipoa gratinado de mínimo 100 gramos, bebida: limonada de mínimo 400 ml. (modo de entrega, tipo buffet asistido o lo acordado con el supervisor del contrato). El contratista deberá garantizar en el desarrollo de cada una de las actividades, que los alimentos vengan en una temperatura adecuada, empacados en buena presentación (si es el caso), listos para consumo, en cumplimiento a las normas de higiene y salubridad (el empaque a convenir con el supervisor del contrato). Esta actividad se desarrollará en el lugar (dentro de la ciudad de Bogotá), fechas y horarios, establecidos por el supervisor del contrato; de igual forma, para la ejecución de la actividad se informará al contratista dos (2) días antes de la realización del evento. El contratista deberá garantizar en el desarrollo de cada una de las actividades, el cumplimiento de los protocolos de asepsia y bioseguridad, lo cual será dentro de las instalaciones de la Dirección de inteligencia Policial o en el lugar que el supervisor del contrato determine realizar la actividad; por lo cual, el contratista deberá hacer entrega de la alimentación teniendo en cuenta el lugar relacionado y los tiempos establecidos, debiendo prever el tiempo en el desplazamiento para la entrega de los mismos.	SI	El 17/07/2025 la empresa UNIÓN TEMPORAL LOGISTIC, cumplió con la entrega de **45 almuerzos**. El 19/07/2025 la empresa UNIÓN TEMPORAL LOGISTIC, cumplió con la entrega de **45 almuerzos**. El 29/07/2025 la empresa UNIÓN TEMPORAL LOGISTIC, cumplió con la entrega de 10 **almuerzos**. Cada almuerzo contiene: salmón de mínimo 250 gramos y Muffins de papa mínimo de 150 gramos, medallones de tomate relleno de petipoa gratinado de mínimo 100 gramos, bebida: limonada de mínimo 400 ml. **Lo cual se cancelará en la primera factura.** **Quedando pendiente la entrega de 50 almuerzos o cenas por parte de la empresa UNIÓN TEMPORAL LOGISTIC.** 
7	**7. REFRIGERIO OPCIÓN 1:** El contratista suministrará 240 refrigerios, que cada uno contenga: un jugo de sabores surtidos de mínimo 200 ml o jugo natural de mínimo 10 onzas; una fruta de mínimo 200 gramos (manzana verde); una chocolatina de mínimo 50 gramos y un sándwich club, pavo o cubano (mínimo 70 gramos de proteína) y mínimo de 15 cm. (modo de entrega, tipo buffet asistido o lo acordado con el supervisor del contrato). El contratista deberá garantizar en el desarrollo de	N/A	Se encuentra pendiente la entrega de los 240 refrigerios, de acuerdo al cronograma de actividades, se llevarían a cabo para los siguientes meses, antes de la fecha de finalización del contrato.

	cada una de las actividades, que los alimentos vengan en una temperatura adecuada, empacados en buena presentación (si es el caso), listos para consumo, en cumplimiento a las normas de higiene y salubridad (el empaque a convenir con el supervisor del contrato). Esta actividad se desarrollará en el lugar (dentro de la ciudad de Bogotá), fechas y horarios, establecidos por el supervisor del contrato; de igual forma, para la ejecución de la actividad se informará al contratista dos (2) días antes de la realización del evento. El contratista deberá garantizar en el desarrollo de cada una de las actividades, el cumplimiento de los protocolos de asepsia y bioseguridad, lo cual será dentro de las instalaciones de la Dirección de inteligencia Policial o en el lugar que el supervisor del contrato determine realizar la actividad; por lo cual, el contratista deberá hacer entrega de la alimentación teniendo en cuenta el lugar relacionado y los tiempos establecidos, debiendo prever el tiempo en el desplazamiento para la entrega de los mismos.		
8	**8. REFRIGERIO OPCIÓN 2:** El contratista suministrará 400 refrigerios, que cada uno contenga: un perro caliente: pan para perro de mínimo 80 gramos; salchicha de mínimo 60 gramos; queso cheddar de mínimo 15 gramos; papas cabello de ángel de mínimo 10 gramos; cebolla caramelizada con tocineta de mínimo 25 gramos; tajada de queso doble crema de mínimo 25 gramos; papas en casco de mínimo 100 gramos; salsa de tomate mínimo de 10 gramos; salsa de piña de mínimo 10 gramos; mayonesa de mínimo 10 gramos, mostaza de mínimo 10 gramos; gaseosa de mínimo 400 ml. (modo de entrega, tipo buffet asistido o lo acordado con el supervisor del contrato). El contratista deberá garantizar en el desarrollo de cada una de las actividades, que los alimentos vengan en una temperatura adecuada, empacados en buena presentación (si es el caso), listos para consumo, en cumplimiento a las normas de higiene y salubridad (el empaque a convenir con el supervisor del contrato). Esta actividad se desarrollará en el lugar (dentro de la ciudad de Bogotá), fechas y horarios, establecidos por el supervisor del contrato; de igual forma, para la ejecución de la actividad se informará al contratista dos (2) días antes de la realización del evento.	SI	El 03/07/2025 la empresa UNIÓN TEMPORAL LOGISTIC, cumplió con la entrega de **350 refrigerios**, debidamente empacados según lo acordado en el contrato. Para llevar a cabo actividad celebración día del padre. El 11/07/2025 la empresa UNIÓN TEMPORAL LOGISTIC, cumplió con la entrega de **25 refrigerios**, debidamente empacados según lo acordado en el contrato. Para actividad de plan cigüeña. Refrigerios que contienen: (perro caliente: pan para perro de mínimo 80 gramos; salchicha de mínimo 60 gramos; queso cheddar de mínimo 15 gramos; papas cabello de ángel de mínimo 10 gramos; cebolla caramelizada con tocineta de mínimo 25 gramos; tajada de queso doble crema de mínimo 25 gramos; papas en casco de mínimo 100 gramos; salsa de tomate mínimo de 10 gramos; salsa de piña de mínimo 10 gramos; mayonesa de mínimo 10 gramos, mostaza de mínimo 10 gramos; gaseosa de mínimo 400 ml). **Lo cual se cancelará en la primera factura.** **Quedando pendiente la entrega de 25 refrigerios por parte de la empresa**

	El contratista deberá garantizar en el desarrollo de cada una de las actividades, el cumplimiento de los protocolos de asepsia y bioseguridad, lo cual será dentro de las instalaciones de la Dirección de inteligencia Policial o en el lugar que el supervisor del contrato determine realizar la actividad; por lo cual, el contratista deberá hacer entrega de la alimentación teniendo en cuenta el lugar relacionado y los tiempos establecidos, debiendo prever el tiempo en el desplazamiento para la entrega de los mismos.		**UNIÓN TEMPORAL LOGISTIC.** 
9	**9. HIDRATACIÓN:** El contratista suministrará 500 hidrataciones, que cada una contenga: una botella de agua de mínimo 600 ml, una botella de bebida isotónica de mínimo 500 ml, fruta – (kiwi de mínimo 100 gramos) y bocadillo de mínimo 20 gramos. (modo de entrega empacado con buena presentación y asepsia o lo acordado con el supervisor del contrato). El contratista deberá garantizar en el desarrollo de cada una de las actividades, que los alimentos vengan en una temperatura adecuada, empacados en buena presentación (si es el caso), listos para consumo, en cumplimiento a las normas de higiene y salubridad (el empaque a convenir con el supervisor del contrato). Esta actividad se desarrollará en el lugar (dentro de la ciudad de Bogotá), fechas y horarios, establecidos por el supervisor del contrato; de igual forma, para la ejecución de la actividad se informará al contratista dos (2) días antes de la realización del evento. El contratista deberá garantizar en el desarrollo de cada una de las actividades, el cumplimiento de los protocolos de asepsia y bioseguridad, lo cual será dentro de las instalaciones de la Dirección de inteligencia Policial o en el lugar que el supervisor del contrato determine realizar la actividad; por lo cual, el contratista deberá hacer entrega de la alimentación teniendo en cuenta el lugar relacionado y los tiempos establecidos, debiendo prever el tiempo en el desplazamiento para la entrega de los mismos.	SI	El 13/07/2025 la empresa UNIÓN TEMPORAL LOGISTIC, cumplió con la entrega de 1**50 hidrataciones.** El 25/07/2025 la empresa UNIÓN TEMPORAL LOGISTIC, cumplió con la entrega de 1**50 hidrataciones.** Las cuales contienen una botella de agua de mínimo 600 ml, una botella de bebida isotónica de mínimo 500 ml, fruta – (kiwi de mínimo 100 gramos) y bocadillo de mínimo 20 gramos. **Lo cual se cancelará en la primera factura.** **Quedando pendiente la entrega de 200 hidrataciones por parte de la empresa UNIÓN TEMPORAL LOGISTIC.**
10	**10. ACTIVIDADES FÍSICAS DIRIGIDAS:** El contratista deberá disponer de un profesional en alguna de las siguientes carreras o profesión: educación física, recreación y deporte, titulados por universidad acreditada ante el Ministerio de Educación, llevando a cabo cuatro (4) actividades físicas, en el lugar, fechas y horarios, establecidos por el supervisor del contrato en alguna de las	SI	El 03/07/2025 la empresa UNIÓN TEMPORAL LOGISTIC, cumplió con una (1) clase de aerobic dance, disponiendo de un funcionario idóneo para llevar a cabo actividad física dirigida para el personal de la Dirección en conmemoración al día del padre. El 25/07/2025 la empresa UNIÓN TEMPORAL LOGISTIC, cumplió con una

	siguientes actividades, así: 1 clase de aerobic dance 1 clase de zumba 1 clase de zumba kids 1 clase de rumbo terapia La población a impactar es de todas las edades (adultos y menores de edad). Contando con un mínimo de 100 personas. Esta actividad se desarrollará acorde a lo establecido con el supervisor del contrato, en las fechas pactadas con el mismo y en el lugar que se disponga; de igual forma, para la ejecución de la actividad se informará al contratista tres (3) días antes de la realización del evento. El transporte de todo el montaje desde el inicio hasta finalizar la actividad será asumido por el contratista, igualmente deberá prever el personal idóneo, material logístico y conexión eléctrica, planta eléctrica (si es el caso) y sonido, para el correcto funcionamiento de los elementos y correcto desarrollo de la actividad. El contratista deberá garantizar en el desarrollo de cada una de las actividades, dentro de las instalaciones de la Dirección de inteligencia Policial o en el lugar que el supervisor del contrato determine realizar la actividad; por lo cual el contratista deberá asegurar que las personas idóneas para dirigir la actividad hagan presentación en el lugar y a la hora estipulada por el supervisor del contrato. De igual forma, el personal que hará parte de las actividades físicas, deberá contar con mínimo pregrado el cual deberá ser acreditado mediante la presentación de copia de los diplomas y/o tarjeta profesional emitidos por entidad educativa acreditada ante el Ministerio de Educación, así: mínimo un (01) profesional en una de las siguientes ramas, educación física y/o recreación y deporte.		(1) clase de zumba, disponiendo de un funcionario idóneo para llevar a cabo actividad física dirigida para el personal de la Dirección. **Lo cual se cancelará en la primera factura.** **Quedando pendiente realizar dos (2) clases de actividades físicas dirigidas, por parte de la empresa UNIÓN TEMPORAL LOGISTIC.** 
11	**11. ACTIVIDAD DE CINE:** El contratista suministrará 385 pases para ingresar a sala de cine (cinema reconocido y ubicado en un centro comercial reconocido), que cada una cuente con las siguientes características: película en formato 2D, apta para adultos, de género comedia o acción, que se encuentre en estreno y que se pueda redimir cualquier día de la semana y en cualquier horario. Le debe ser suministrado a cada persona una boleta de cine, y junto a la boleta se debe hacer	SI	El 19/07/2025 la empresa UNIÓN TEMPORAL LOGISTIC, cumplió con la entrega de 385 pases para ingresar a sala de cine (cinema reconocido y ubicado en un centro comercial reconocido), que cada una cuente con las siguientes características: película en formato 2D, apta para adultos, de género comedia o acción, que se encuentre en estreno y que se pueda redimir cualquier día de la semana y en cualquier horario. Y junto a la boleta un refrigerio, así:

	entrega de un refrigerio, así: crispetas de mínimo 100 gramos, gaseosa de mínimo 960 ml y perro caliente y/o nachos con queso, listos para ser consumidos. Teniendo en cuenta lo anterior, a cada persona se le suministrará una boleta para el ingreso a cine, con su refrigerio compuesto por las crispetas, gaseosa y perro caliente y/o nachos con queso.		crispetas de mínimo 100 gramos, gaseosa de mínimo 960 ml y perro caliente listos para ser consumidos. **Lo cual se cancelará en la primera factura.** **Este ítem se cumplió en su totalidad, NO quedan pases pendientes.** 
12	**12. REFRIGERIO:** El contratista suministrará 1801 refrigerios, los cuales cada uno deben contener lo siguiente: un cupcakes de mínimo 40 gramos (decorado), un vaso de fruta picada de mínimo 150 gramos, que contenga: (piña, mango, fresas, arándanos, uvas, cereal y yogurt), unas papas en (presentación tarro) de mínimo 37 gramos, un paquete de maní mínimo 50 gramos, una barra de cereal mínimo 38 gramos, empacado en caja o bolsa en excelente presentación (en ningún caso se deberá utilizar materiales como icopor o algunos de sus derivados), teniendo en cuenta las políticas ambientales, con buena presentación y asepsia. El contratista deberá garantizar en el desarrollo de cada una de las actividades, que los alimentos vengan en una temperatura adecuada, empacados en buena presentación (si es el caso), listos para consumo, en cumplimiento a las normas de higiene y salubridad (el empaque a convenir con el supervisor del contrato). El contratista deberá garantizar en el desarrollo de cada una de las actividades, el cumplimiento de los protocolos de asepsia y bioseguridad, lo cual será dentro de las instalaciones de la Dirección de inteligencia Policial o en el lugar que el supervisor del contrato determine realizar la actividad; por lo cual, el contratista deberá hacer entrega de la alimentación teniendo en cuenta el lugar	SI	El 09/07/2025 la empresa UNIÓN TEMPORAL LOGISTIC, cumplió con la entrega de **797** refrigerios, los cuales cada uno contenían lo siguiente: un cupcakes de mínimo 40 gramos (decorado), un vaso de fruta picada de mínimo 150 gramos, que contenga: (piña, mango, fresas, arándanos, uvas, cereal y yogurt), unas papas en (presentación tarro) de mínimo 37 gramos, un paquete de maní mínimo 50 gramos, una barra de cereal mínimo 38 gramos. **Lo cual se cancelará en la primera factura.** **Quedando pendiente la entrega de 1.004 refrigerios por parte de la empresa UNIÓN TEMPORAL LOGISTIC.**

	relacionado, prever los tiempos de desplazamiento.		
13	**13. ASISTENCIA SOCIAL** El contratista brindará dos (2) actividades de acompañamiento con un profesional, ya sea psicólogo, sexólogo o trabajador social, quien brindará taller, charla y/o actividad dinámica o lúdica (deberán contar con los elementos logísticos para cada actividad a realizar), para llevar a cabo la socialización e interiorización de dos de los siguientes temas, así: • Convivo con hábitos saludables • Fortalecimiento del autocuidado • Actividades para blindar la vida • Construcción de proyecto de vida • Reconocimiento y control de emociones • Manejo de inteligencia emocional • Comunicación asertiva • Pautas de crianza • Prevención de hogar libre de violencia • Desvinculación laboral • Prevención de ludopatía El contratista deberá garantizar en el desarrollo de cada una de las actividades se realicen cumpliendo con los protocolos de seguridad de la información establecidos en esta Dirección, lo cual se llevará a cabo dentro de las instalaciones de la Dirección de inteligencia Policial o en el lugar que el supervisor del contrato determine; por lo cual, el contratista deberá cumplir con la llegada de los profesionales a la hora y fecha estipulada para guiar la actividad, verificando tiempos de desplazamiento.	N/A	Se encuentra pendiente dos (2) actividades de acompañamiento con un profesional, ya sea psicólogo, sexólogo o trabajador social, quien brindará taller, charla y/o actividad dinámica o lúdica; de acuerdo al cronograma de actividades, se llevarían a cabo para los siguientes meses, antes de la fecha de finalización del contrato.

Capitán **YAZMIN EMÉRITA PORRAS GALVIS**
Jefe Grupo Talento Humano DIPOL (E)
Supervisora del contrato No. 04-7-10044-2025

UNION TEMPORAL LOGISTIC
NIT: 901883380-0
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Tipo de persona: Jurídica
CR 37 # 25 A - 57, Bogotá D.C., Bogotá, Colombia
Tel.

U.T LOGISTIC

Autorización facturación electrónica No. 18764082598195 válida desde 2024-10-31 hasta 2026-10-31 rango desde 1 hasta 1000

DIR: CR 37 25 A 57 Email: induhotelsas@gmail.com Tel: 8849510 Cel: 3164900047, PAGOS-TRANSFERENCIA BANCOLOMBIA CUENTA AHORROS No 03100001708 A NOMBRE DE INDUHOTEL SAS

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES NI AUTO-RETENEDORES ACTIVIDAD ECONÓMICA 4645-4642-5511 TARIFA ICA 11.04 X 1000

DATOS DEL CLIENTE	
NIT:	830000097
Razón Social:	DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL
Dirección:	Avenida Boyacá No 142ª 55, Bogotá, D.C., Bogotá, Colombia
Teléfono:	51892669
Email:	Yazmin.porras1102@correo.policia.gov.co

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	
No. de Factura	5
Fecha Emisión	29/07/2025 15:48:59-05:00
Fecha Vencimiento	30/08/2025
Moneda	COP Colombia, Pesos
Método de Pago:	Crédito
Medio de Pago:	Transferencia Crédito Bancario
Fecha de Pago:	30/08/2025
Total de Lineas:	1

#	Código	Descripción	U. M.	Cantidad	Precio U	Impuestos			Dcto.	Total
						NOM.	% D VAL	MONTO		
1	14259506	SUMINISTRO Suministro de los siguientes productos refrigerio y refrigerio tipo 2, almuerzo tipo 3, hidratación, actividades físicas y combo de entradas de cine todos descritos en la oferta económica	EA	1,00	$53.778.313,28	IVA	19%	10217879.52	0,00	$53.778.313,28

Impuesto	Base	Tarifa / Valor Nominal	Importe
Impuestos			
01 IVA	$53.778.313,28	19,00%	$10.217.879,52

Subtotal:	$53.778.313,28
Cargos:	$0,00
Descuento:	$0,00
IVA:	$10.217.879,52
Total:	$63.996.192,80

Notas:	Contrato PN DIPOL SA 04-7-10044-2025
CUFE:	86c21bec3f59a376d54d38bfae59eae35d66a7ce64ee34e5862b8b36a062261be64c353850e1c9362c2bbfb45833efd1
Total con letra:	(sesenta y tres millones novecientos noventa y seis mil ciento noventa y dos pesos ochenta centavos)

Firma Digital: ue0zb9TTQy0R/DY/wY8xc62d6TpgbqYH1B1Kvr0sxUwqWZ08KAPHiZf7pX7MdBE+
NllnkVydMM4G0IVbhhDkMvgJYZAtGCV5vlJRkQO8Gm80EaR0qL
oJPwo9vwP66Q+0 e8eI9VlazYLfMQg7ThU1SHUaThdmGmbkqRWRJ9XgEhTKa7zP3Cj+YCNcrk4/ZxBh 6sDp5Y1jqRbl+lOu4aikxM/N2DAAPKXpNw8
MSVRxcr/7QMqRYfPvjtVZYOq5budt kmmRlMosYm3f1ZbDTtCLEIMEBbtl+c859R1qLnzUEYhT39HqV0IPqXi7aYWQjOg7 RAtdywhh9zKB1Gi88X63
1A==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

UNIÓN TEMPORAL
LOGISTIC
NIT 901.883.380

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, JOSÉ ÁNGEL CÁRDENAS LEÓN, identificado con cedula de ciudadanía No. 3.096.330 de Manta, y con Tarjeta Profesional No. 105702-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de la UNION TEMPORAL LOGISTIC, identificada con Nit 901.883.380, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar (Articulo 65 Ley 1819 de 2016), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Bogotá, a los 06 días del mes de agosto del 2025.

Cordialmente,

JOSÉ ÁNGEL CÁRDENAS LEON
Revisor Fiscal
TP No. 105702-T
C.C. 3.096.330 de Manta

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, **JOSÉ ÁNGEL CÁRDENAS LEÓN**, identificado con cedula de ciudadanía No. **3.096.330 de Manta**, y con Tarjeta Profesional No. **105702-T** de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de **INDUHOTEL S.A.S.** identificada con Nit **900.300.970-1**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. Encontrándose a Paz y Salvo los últimos seis meses del año en curso, Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Bogotá, a los 29 días del mes de Julio del 2025.

Atentamente,

JOSÉ ÁNGEL CÁRDENAS LEON
Revisor Fiscal
TP No. 105702-T
C.C. 3.096.330 de Manta

Centro Comercial Centro Chia/ Centro Empresaria Oficina 314
Carrera 37# 25A 57, Bogota, Colombia
+57 316 4900047
601- 8849510
induhotelsas@gmail.com
Razón Social Induhotel SAS NIT 900300970-1



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 3.096.330
CARDENAS LEON
APELLIDOS
JOSE ANGEL
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 24-MAY-1964
MANTA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.63 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
27-MAR-1985 MANTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1500150-00266173-M-0003096330-20101118 0024850300A 2 1460990869

Scanned by CamScanner

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7960F92AF9F9249

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JOSE ANGEL CARDENAS LEON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 3096330 de MANTA (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 105702-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

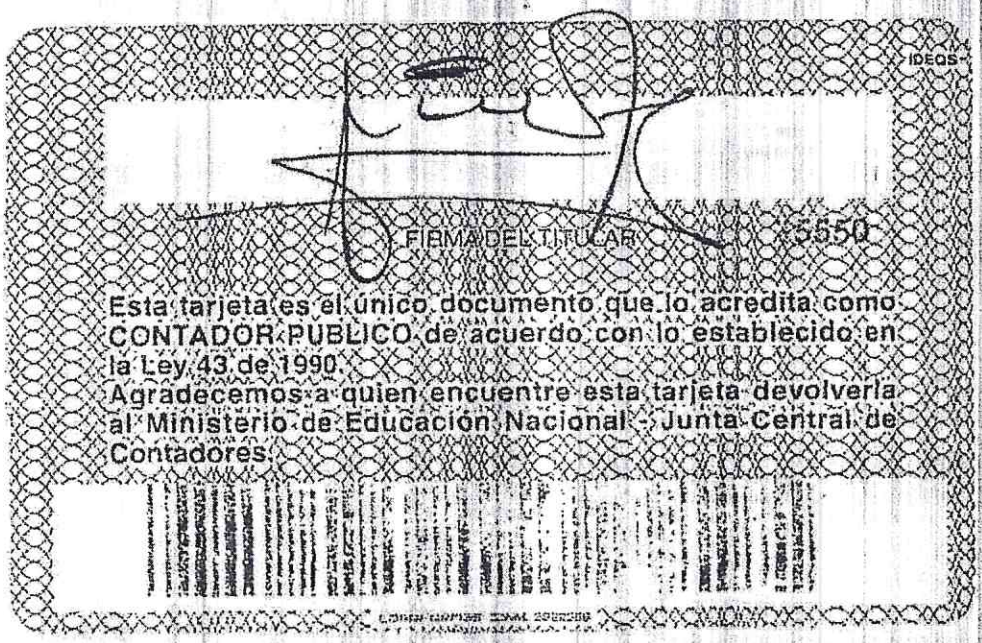
2- CERTIFICACION BANCO

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
105702-T



JOSE ANGEL
CARDENAS LEON
C.C.3096330
RESOLUCION INSCRIPCION 213 FECHA 2004/10/21
UNIVERSIDAD LIBRE

PRESIDENTE
MIGUEL TIQUE PEÑA
11358



DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900300970	1	INDUHOTEL SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	GERENCIA	CARRERA 37 25 A 57	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7652901	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-06	1569020093	9487645056	E	2025/06/18	2025/06/20	BANCOLOMBIA	2	$1,049,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				3	$683,400	$900	$0	$684,300
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$455,600	$600	$0	$456,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$227,800	$300	$0	$228,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$22,500	$100	$0	$22,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	3	$22,500	$100	$0	$22,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$171,000	$300	$0	$171,300
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	3	$171,000	$300	$0	$171,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				3	$171,000	$300	$0	$171,300
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$57,000	$100	$0	$57,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$114,000	$200	$0	$114,200
TOTAL				3	$1,047,900	$1,600	$0	$1,049,500

en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900300970	1	INDUHOTEL SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	GERENCIA	CARRERA 37 25 A 57	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7652901	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-06	1569020093	9487645056	E	2025/06/18	2025/06/20	BANCOLOMBIA	2	$1,049,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1019037412	PUIN CINDY																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF24	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
2	CC	52036863	SALAMANCA OLGA																		231001	30	$1,423,500	$227,800	EPS008	30	$1,423,500	$57,000	CCF24	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
3	CC	1026261705	SIERRA CARLOS																		231001	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF24	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
Total	Afiliados(3)																						$4,270,500	$683,400			$4,270,500	$171,000			$4,270,500	$171,000			$4,270,500	$22,500		$0	$0		$1,047,900

2025/06/26 07:52 AM

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764082598195

(415)7707212489984(8020) 001876408259819 5

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
901883380	0				

11. Razón social
UNIÓN TEMPORAL LOGISTIC

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá — Cód. 32

24. Dirección
CR 37 # 25 A - 57

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

DIAN
2024-10-31 / 12:14:57 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

Firma del funcionario autorizado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia
990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres SIERRA PAEZ CARLOS ANDRES
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 1026261705 1004. DV 9
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización UNIÓN TEMPORAL LOGISTIC

997. Fecha formalización 2024-10-31 12:14:57

AUTORIZADO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 18764082598195

(415)7707212489984(8020) 001876408259819 5

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
901883380	0				

11. Razón social: UNIÓN TEMPORAL LOGISTIC

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	UNIÓN TEMPORAL LOGISTIC CR 37 # 25 A - 57	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4		1	1,000	24	AUTORIZACIÓN	1
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:08/01/2025

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 901883380	UNION TEMPORAL LOGISTIC

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CRA 37 25 A 57 Teléfonos: 3168334406

Dirección electrónica: docinduhotelsas@gmail.com Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 20/11/2024 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 20/11/2024

Matrícula Mercantil:NO Fecha inicio de Actividades: 03/10/2024 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 5621 - Catering para eventos 13,80

Actividad 2: 8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales

Actividad 3:

Actividad 4:

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
03/10/2024	C.C.	1026261705	CARLOS ANDRES SIERRA PAEZ	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

Version 2.02

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141188141491

(415)7707212489984(8020) 000014118814149 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 8 3 3 8 0	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
UNIÓN TEMPORAL LOGISTIC

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 37 # 25 A - 57

42. Correo electrónico docexpoeventos@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 1 3 1 1	3 1 6 8 3 3 4 4 0 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
8 2 3 0	2 0 2 4 1 0 0 3	5 6 2 1	2 0 2 4 1 0 0 3			

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 7 14 48 52 55

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre SIERRA PAEZ CARLOS ANDRES
985. Cargo Representante legal Certificado

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141188141491

(415)7707212489984(8020) **000014118814149 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 8 3 3 8 0	0	Impuestos de Bogotá	3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	7	69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 4 1 0 0 3	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro		
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 4 1 0 0 3	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141188141491

(415)7707212489984(8020) 000014118814149 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 8 3 3 8 0	0	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 1 0 0 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 2 6 2 6 1 7 0 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SIERRA	PAEZ	CARLOS	ANDRES

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
9 0 0 3 0 0 9 7 0	1	INDUHOTEL S A S

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 4 1 0 0 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 1 9 0 3 7 4 1 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PUIN	SALAMANCA	CINDY	GISEL

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
9 0 0 0 6 5 5 7 7	1	CONSTRUIR COLOMBIA P&S SAS

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141188141491

(415)7707212489984(8020) **000014118814149 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 8 3 3 8 0	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de Identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 0 3 0 0 9 7 0	1	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: INDUHOTEL S A S

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	8 0	2 0 2 4 1 0 0 3	

2

111. Tipo de documento	112. Número de Identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 0 0 0 6 5 5 7 7	1	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: CONSTRUIR COLOMBIA P&S SAS

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	2 0	2 0 2 4 1 0 0 3	

3

111. Tipo de documento	112. Número de Identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de Identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de Identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

DOCUMENTO SIN COSTO
CERTIFICADO

ENTRADA RECEPCIÓN DE SERVICIO

PEDIDO: 4200375743

CONTRATO: 4600252674

PROVEEDOR DE SERVICIOS	UNIÓN TEMPORAL LOGISTIC	**FECHA RECIBO DEL SERVICIO**	29.07.2025
CONTRATO No.	04-7-10044		
UNIDAD RECEPTORA	7043 DIPOL DIR.PCIA. INTELIG.		

CONCEPTO

Hace constar que se recibieron a entera satisfacción el / los servicios que a continuación se relacionan y que el proveedor cumplió con las obligaciones contraídas en el / los pedidos 4200375743, contrato interno 4600252674 de fecha 12.08.2025 respectivamente.

ID	PEDIDO	POS	NUMERO HOJA DE ENTRADA.	DESCRIPCIÓN SERVICIO	COND	P/N	SERIE	VALOR
1	4200375743	00010	1002279664	PRESTACIÓN DE SERVICIO SAFAP				63.996.192,80
							VALOR TOTAL SERVICIOS	COP 63.996.192,80

OBSERVACIONES

FIRMAS

SIIF Nación

Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante: MHanino ANGELA LILIANA NINO MANOSALVA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 16-01-01-L3 DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL
Fecha y Hora Sistema: 2025-08-29-11:38 a. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	310861725	Fecha Registro:	2025-08-26	Unidad / Subunidad ejecutora:	16-01-01-L3 DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL		
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	46525	Comprobante Contable de la Generación:	
Fecha Máxima Pago:	2025-08-28	Código de Referencia:	04500052700310861725	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Bruto:	63.996.192,80	Valor Deducciones:	4.425.956,00	Valor Neto:	59.570.236,80	Saldo x Pagar:	0,00

VALORES PAGADOS

TRM Pago		Valor Bruto	63.996.192,80	Valor Deducciones	4.425.956,00	Valor Neto	59.570.236,80	Moneda Base Compra		Valor MBC	

REINTEGROS

Números				No Recaudo:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	901883380	Razón Social:	UNIÓN TEMPORAL LOGISTIC	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	38400000944	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa

TESORERIA	DOCUMENTO SOPORTE					
	Número:	5	Tipo:	FACTURA	Fecha:	2025-07-29
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN						

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
L3BS1 BIENESTAR SOCIAL SAFAP / A-02-02-02-009-006 SERVICIOS RECREATIVOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS												
	Nación	16	SSF	63.996.192,80	0,00	63.996.192,80				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-04-02-01-03	RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - SERVICIOS	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	15,000 %	1.532.682,00	1.532.682,00	
2-01-05-01-97	RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-SERVICIOS	899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	1,380 %	742.141,00	742.141,00	
2-01-04-01-04-01	RETEFUENTE - SERVICIOS EN GENERAL - PERSONAS DECLARANTES	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	4,000 %	2.151.133,00	2.151.133,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
L3 - DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL	4-2 - ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2025-08-29	63.996.192,80	05 NINGUNO	Pagada

Angela Nino

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

notificación pago factura No. 5

DIPOL ARAFI-TESOR
Para DOCINDUHOTELSAS@GMAIL.COM
CC GUTAH@DIPOL.GOV.CO

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...

domingo 31/08/2025 14:52

REP_EPG038_CertificadoIngresosRetenciones UNIÓN TEMPORAL LOGISTIC.pdf
254 KB

214. PAGO UNIÓN TEMPORAL LOGISTIC.pdf
213 KB

Cordial saludo

Mensaje de Datos No. 281 ARLOF - GRUFI

Destinatarios:

SEÑORES:

1. UNION TEMPORAL LOGISTIC
2. SUPERVISOR CONTRATO 04-7-10044-2025

Asunto: notificación pago factura No. 5

Teniendo en cuenta el Decreto 2674 del 21 de diciembre de 2012, **artículo 16. Pago a beneficiario final**, por medio del cual establece que las entidades y órganos ejecutores del SIIF Nación (Sistema Integrado de Información Financiera del Ministerio de Hacienda y Crédito Público) deberán efectuar el pago de las obligaciones a los beneficiarios finales directamente a través de dicho aplicativo con abono a una cuenta bancaria, previamente registrada y validada en el mismo; me permito comunicar que esta Tesorería efectuó el pago de las obligaciones contraídas con su empresa, tal y como se puede evidenciar en la orden de pago anexa al presente correo.

Es de anotar, que la orden de pago fue exportada directamente del aplicativo y discrimina los descuentos por impuestos que fueron afectados en la obligación (concepto y valor), en cumplimiento al Decreto 019 de 2012 "**ARTÍCULO 28. COMPROBANTES DE DESCUENTOS Y RETENCIONES:** Las entidades públicas y las privadas que cumplan funciones administrativas o presten servicios públicos que paguen o abonen en cuenta a favor de cualquier persona una obligación a su cargo deberán certificar los descuentos o las retenciones que le hayan sido practicados al beneficiario con indicación precisa de la norma legal con que se haya procedido. Para tal efecto, podrán enviar la certificación a la dirección electrónica que haya registrado el beneficiario e impuestos.

Anexos:

SI

POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
DIPOL DIR.PCIA. INTELIG.
NIT: 830000097-5

COMPROBANTE DE EGRESO

DOCUMENTO EGRESO
No. 1500000733

ACREEDOR	**RECEPTOR PAGO ALTERNATIVO**	
UNIÓN TEMPORAL LOGISTIC	UNIÓN TEMPORAL LOGISTIC	FECHA DE PAGO: 28.08.2025
Nit/CC : 901883380	Nit/CC : 901883380	CIUDAD: BOGOTA
Telefax :	Telefax :	CONCEPTO DE GASTO: En Adm. dtn - scun
Telefono :	Telefono :	PAGO POR TRANSFERENCIA:
Dirección : AVENIDA BOYACA 142A-55	Dirección : AVENIDA BOYACA 142A-55	CUENTA BANCARIA:
		INSTITUCION FINANCIERA:

RESUMEN IMPUESTOS Y RETENCIONES

Obligac.	Fact.	Doc.SAP	Vlr.Facturado	IVA	RetelVA	Vlr.RetFte	RetelCA	Otras Reten.	Vlr. A Pagar
DESPLIEGUE	5	5100000221	63.996.192,80	0,00	1.532.682,00	2.151.133,00	742.141,00	0,00	59.570.236,80
	TOTALES		0,00	0,00	1.532.682,00	2.151.133,00	742.141,00	0,00	59.570.236,80

RESUMEN CONTABLE

Pos.	Clv.	Cuenta.	Tex. Cuenta Contable	Nit.	C.costo	Valores Debe	Haber
001	50	190801002	UNIÓN TEMPORAL LOGIS			0,00	59.570.236,80
002	25	2490550010	Servicios	901883380		59.570.236,80	0,00
					TOTALES	59.570.236,80	59.570.236,80

SON: CINCUENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS CON OCHENTA CENTAVOS M/CTE

DESCRIPCION :PAGO OBLIGACION 46525 UNIÓN TEMPORAL LOGISTIC

IT. ANGELA LILIANA NIÑO MANOSA
Tesorero / Pagador

Beneficiario